

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 0 1 5

EN CONCON, 12 SEP 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7 "cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a lo casos y criterios que se señalan a continuación" letra j) "cuando el costo de evaluación de las oferta, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales".
- D. Ord. N°1.262, de fecha 10 de agosto de 2018, de la Directora de DIDECO a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado con fecha 13 de agosto de 2018, donde solicita ratificar la contratación, por medio de trato directo los servicios de Cuenta Cuento Infantil para la actividad "Tus Derechos, Tu Concón", que se realizó con fecha 05 de agosto de 2018, en la plaza Laura Barros, a nombre de Marcela Sotomayor Ureta, RUT: 12.487.940-K, a imputarse de la cuenta OPD Infancia, por un monto total de \$70.000.- exento de IVA, adjuntando el presupuesto, Cotización por los servicios, programa de la actividad y justificación de contratación directa, según matriz lógica, Oficina de Protección de Derechos de Concón 2015-2018.
- E. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°104, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), de fecha 10 de septiembre de 2018, por un monto total de \$70.000.- exento de IVA.
- F. Funcionarios que participan del proceso de evaluación de la propuesta:

Funcionario/Cargo/Grado	Valor Hora	N° Horas	Valor Total Horas
Sra. Alejandra Walter/Directora DIDECO/Grado 5	\$13.605	4	\$54.420
Srta. Evelyn Arias/Directora Adm. y Finanzas/Grado 6	\$12.275	4	\$49.100
Srta. Nelly Veas/Encargada de Adquisiciones/Grado 9	\$6.687	4	\$26.748
Sra. Helena Vásquez/Encargada de Cultura/Grado 13	\$3.789	4	\$15.156
Total	-	-	\$145.424

Valor desproporcionado para el costo de la adquisición del servicio, ya que dicho monto encarece la propuesta en un 208% (se adjunta tabla de valor hora vigente para los meses de julio a noviembre 2018, entregada por la Encargada de Recursos Humanos).

DECRETO:

- 1.- **RATIFÍQUESE**, la contratación directa a través de la Dirección de Administración y Finanzas, según faculta el Artículo N°10, Numeral 7, letra j), del Reglamento, Decreto N°250 de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, por los Servicios de Cuenta Cuento Infantil de **MARCELA SOTOMAYOR URETA, RUT: [REDACTED]** por un monto total del servicio de \$70.000.-, exento de IVA, para la actividad "Tus Derechos, Tu Concón", realizada en la Plaza Laura Barros, el día 05 de agosto de 2018.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva, a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- **IMPÚTESE**, los servicios a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4.- **PROCÉDASE**, a la notificación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/VCF/NVP/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. DIDECO
 3. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

